

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	377459
Número de orden de compra a modificar:	114195

Entidad compradora:	Gobernación de Boyacá
Nombre del solicitante:	William Yesid Archila Cardenas
Proveedor:	Sumimas S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-09-19 19:36:05

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-09-20	2023-10-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
108880	EQUIPOS REGISTRADURIA	4455	4455	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

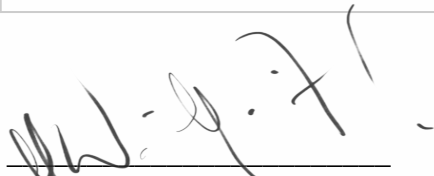
1	etp03 - ETP-PT-46. ETP -- ETP -- PORTATIL TIPO WORKSTATION 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,9 KG -- 4000 -- 6 NUCLEOS -- BASICO -- SDD -- 512 GB -- NO-ECC -- 16 GB -- Zona 2	16.0	0.55 Metros	3921529.22	4455	62744467.52
2	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	11921448.80	4455	11921448.80

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

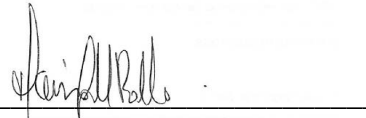
con fecha 07 de septiembre de 2023, la representante legal de SUMIMAS, MARÍA ISABEL ROBLEDO VÉLEZ, ejecutor de las OC 114195, solicitó una ampliación en el plazo de ejecución de la misma, atendiendo a que el fabricante Hewlett-Packard, informa el 7 de septiembre de 2023 que la fecha estimada de entrega de los equipos solicitados esta para realizar a mediados de octubre de 2023. De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el supervisor de la orden de compra solicita ampliar el plazo de ejecución indicado en la Orden de compra 114195, que tienen fecha de terminación hasta el 20 de septiembre de 2023 y ampliarla hasta el 15 de octubre de 2023



Firma ordenador del gasto

Nombre: WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS

Documento: 4.208.570 de Paz del rio



Firma de proveedor

Nombre: MARIA ISABEL ROBLEDO VELEZ

Documento: 51.893.003 DE BOGOTA